

LA MEDICINA VETERINARIA

Revista científica y profesional

Y BIBLIOTECA DEL PROFESOR PRÁCTICO

DIRIGIDA POR D. EUGENIO FERNÁNDEZ É ISASMENDI

Todo suscriptor puede publicar los adelantos de la ciencia y reformas profesionales, gratis

Sale á luz los días 10, 20 y 30 de cada mes.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Angustias, 2 y 4, 2.^o — Valladolid.

Precios de suscripción.

En Valladolid. 1 peseta al mes.—Provincias, 6 semestre y 12 año.—El importe se remitirá en libranza del Giro mutuo, y si es en sellos se certificara la carta al Director.

Anuncios á precios convencionales.

Los libros que se manden á la redacción se anunciarán gratis.

Al concluirse la suscripción, que siempre será adelantada si no avisan su *cese* se les considera como suscriptores indefinidos y la administración cobrará por los medios mas adecuados.

ESTÁN SERVIDOS.

En el dia primero y el dia cinco del presente mes, mandamos á todos nuestros suscriptores, tanto á los que han abonado como á los que no lo han hecho hasta la fecha, las diez entregas publicadas del tomo segundo, que habrán ya recibido, y que en caso de extravio, se dignen avisarlo á esta Administración.

Los suscriptores nuevos que lo han sido en el mes de Abril y Mayo, habrán recibido las cuatro; para recibir la entrega once del tomo segundo, como todos los suscriptores que lo son á LA MEDICINA VETERINARIA.

Ahora, como cosa usual, corriente y necesaria, será el abonar sus adeudos, á quien como nosotros, buscamos siempre combinaciones, para que el profesor agobiado, porque atraviesa en este momento histórico, le sea más fácil tan pequeño sacrificio, sin consultar nuestros pocos intereses, cuando en beneficio de los compañeros recae, pero que les obliga esta nuestra conducta, á cumplir como caballeros y personas dignas, con el que ha gastado vida, posición é intereses.

En lo sucesivo, nuestros abonados

recibirán en los correos del 10 una sola entrega; en el de los 20 DOS y otras DOS en los del 30 de cada mes; resultando que reciben cinco entregas todos los suscriptores.

Los nuevos abonados, pueden pedir el tomo 1.^o remitiendo 8 pesetas 40 céntimos en lugar de 10 pesetas 40 céntimos que es su precio para el que no es suscriptor. Se remite encuadrado y certificado para evitar extravíos.

LA ADMINISTRACIÓN.

VAMOS POR PARTES.

En el artículo que le envié y que tuvo V. la amabilidad de publicar en el número anterior de su ilustrada REVISTA, exponía mi opinión, en peor ó mejor forma, pero con bastante claridad, acerca de las reformas que para la clase venímos pidiendo, y estimaba que serían infructuosas y de resultado poco alagüeño mientras las condiciones científicas de todos nosotros no variásem.

Usted, en el comentario que hace á mi trabajo, se muestra conforme conmigo respecto á los orígenes ó causas de nuestro rebajamiento social y científico, pero cree que de esta incultura nuestra no son en cierto modo culpables aquellos que por no haber recibido de la naturaleza ese don especial que se llama talento, no podían



sacar fruto de las lecturas científicas á que se entregaran.

Perfectamente, no tiene nadie la culpa de no haber sido favorecido por la naturaleza con buenas aptitudes para el estudio: la inmensa mayoría no tenemos esos talentos que sólo se dan en algunos privilegiados, ni esas disposiciones congénitas que permiten á los que las poseen emprender obras superiores ¿pero nos hemos de tumbar por eso á la bartola? La carencia relativa de esas disposiciones, ¿podría nunca justificar nuestro abandono? Porque no dispongamos de una inteligencia extra, ¿hemos de negar nuestro cariño á la ciencia y hemos de arrojar con indiferencia las obras en que se nos sirven esos conocimientos que tanta falta nos hacen? ¿Vé, usted, amigo mío, que nuestros compañeros hagan algo por suplir con el estudio paciente y continuado, esas dotes que la naturaleza les negó? La ignorancia, amigo Isasmendi, no es siempre hija de esa pobreza cerebral, generalmente tiene por padres al abandono y á la holgazanería. La idiotéz podrá reconocer por causa esa insuficiencia ó desarreglo de la masa encefálica, pero la ignorancia nô. Usted y yo conocemos muchos Veterinarios á quienes no se puede negar en justicia cierta aptitud para los estudios científicos y sin embargo se pasan años enteros sin tomar un libro en sus manos. ¿Cabe eximir, á los que se hallan en este caso, de toda culpa en los males que á la veterinaria española aquejan? ¿Es lógico exculpar á los que no hacen nada por la ciencia, y á los que sumidos en una pereza musulmana, detestan todo estudio? Veterinarios hay que usan en sus conversaciones un vocabulario que despreciarían por vulgar y soez los personajes de López Silva, y ¿no se ha de avergonzar usted de tenerlos por compañeros?

No; que no se me diga que de este atraso de nuestra carrera, de esta incultura que es lo típico de nuestra clase, no tienen la culpa aquellos á quienes negó sus favores intelectuales la naturaleza. Les eximiría yo de ella cuando los viera hacer esfuerzos por llegar á comprender un concepto obscuro ó trascendental de la ciencia: los exculparía por completo si los viese estudiosos y con afición á la carrera que les dá de comer; tendría para ellos gran benevolencia si en todos sus actos como Veterinarios, procediesen como tales, pero no puedo ni exculparlos ni ser benévolos porque no veo en

ellos esos deseos de adquirir conocimientos que son el dominio de nuestra carrera, y que tan en poco tienen. Los hay que apenas saben escribir, los hay que leen muy mal, y sin embargo nada hacen por perfeccionarse, ni se toman trabajo alguno por aprender lo que tanta falta les hace. ¿Qué es esto, ¿incuria ó debilidad intelectual? ¿holgazanería ó carencia de dotes?

Y no se me arguya que su precaria situación por un lado, y el número exorbitante de profesores por otro, los imposibilita para agenciar obras que los puedan tener al corriente de los adelantos realizados en la carrera, porque no lo admito. Conozco yo, muchos Veterinarios en buena y mala posición que podrían, sin grave detrimiento para su fortuna, distraer anualmente unas cuantas pesetas para la adquisición de obras y suscripciones á nuestras REVISTAS, y sin embargo, ni de las obras ni de las REVISTAS se preocupan; prefieren gastarse esas pesetas en el café, á emplearlas en su educación científica.

Si pues esto es así; si la poca cultura de la inmensa mayoría de nuestros compañeros no tiene otro origen que su desafecto para la parte noble de la carrera, ¿cómo no los hemos de culpar del estado en que nuestra clase se encuentra, y cómo no hacerlos responsables de la indiferencia con que la sociedad nos mira?

Y hay más, amigo mío. Todos esos que honran tan poco á su clase, y que la muestran tan escaso cariño, no tienen el valor de su insignificancia. Son osados como ellos solos y se meten donde quiera que vislumbren un cargo, aunque se reconozcan incapaces para desempeñarlo. Con ayuda del cacique ó con zalamerías que repugna á todo hombre digno, dan la batalla, y los vencen á los estudiosos, á los ilustrados, á los que valen infinitamente más que ellos. Si hay que arrastrarse por los suelos para adquirirlo, se arrastran; si hay que hipotecar la conciencia, se hipoteca; si hay que venderla, se vende. No son solamente ignorantes, son cinicos también, pero con el peor de los cinismos. ¿Y á estos quiere V. que declaremos exentos de toda culpa? No, y mil veces no.

Tenemos que luchar contra la ignorancia hasta su completa extinción. Pidamos si es necesario la revisión de título, pero no consentamos que en nuestra carrera arraiguen esos hábitos gitanescos, que por vicio de educación ó por otra causa, han llegado á

constituir la nota más saliente de nuestra profesión. Prediquemos un día y otro día la verdad, rechacemos toda inteligencia y toda relación con la broza que siga obstinada en serlo, formemos todos los que consideramos el título, no como una patente para ganar dinero, sino como un diploma honroso, un cuerpo sólido y homogéneo, y conseguiremos para la clase y para sus hijos legítimos, la consideración y el respeto que se merecen.

Hay que tener el valor de las opiniones y hay que exponerlas sin paliativos que las bastarden. La hipocresía no es buena para nada y en este caso es altamente perjudicial para la clase. Nada de consideraciones para los que no saben tenerlas con sus compañeros; ningún respeto para los que los desconocen todos. Olvidemos todos los convencionalismos sociales, que por serlo han de ser forzosamente hipócritas, y luchemos amigo mío, con verdadero deuento, con valentía y con la cara descubierta contra esa ignorancia, causa principal y cínica de nuestro desprecio.

Mateo Arciniega.

VERDADES fuertemente expuestas.

Nuestro compañero Sr. Arciniega, paladín celoso del buen nombre de la Veterinaria, hace una crítica, que bien podemos llamar una disección bastante perfecta, en la mesa de operaciones, con bisturí algo mojado, como para desinfectarle en ácido clohídrico; pero al vino muy alcoholizado, permítame mi caro amigo le hechemos alguna cantidad de agna, para que á todos nos sepa bien.

El Sr. Arciniega, truena con valor heróico contra la ignorancia de la carrera, contra las costumbres gitanescas, y contra la estulta humillación de algunos pocos de nuestros compañeros, como puede haberlos en otras, que el Sr. Arciniega las puede creer más puras y más impecables, en achaques de moral profesional.

Esto que expresamos con la mano puesta sobre nuestra conciencia, está muy lejos de quitar valor, ni de oponerme á las grandes verdades que expone el gran observador de la clase Sr. Arciniega; pero hay un poco de desacuerdo, entre las causas

que promueven y son motivo de nuestras desdichas, acaso, por fijarse nuestro comunicante, en los efectos, sin profundizar lo suficiente, para encontrar la génesis de aquellos.

Mientras el Sr. Arciniega supone ignorancia en la clase, sólo por no saber leer y por desafección á la ciencia, nosotros hallamos todo el mal secundario en los gobiernos, que admitian á estudiar una ciencia profunda, á todo lo vulgar de la sociedad, sin preliminares de cultura, y con carencia de educación. De este modo, querian constituir una Veterinaria prestigiosa, dentro de una sociedad que conocía sus defectos con exactitud matemática; y aún cuando saliera algo perfeccionada su instrucción de las Escuelas, nadie creyó que pudieran hacer milagros, aplicándoles el cueuto de un aldeano.

De ciruelo te conocí.
Los milagros que tu hagas

Que me los claven aquí. (señalando la frente)
Esto mismo se dice de un San Antonio, que fué divinamente esculturado y puesto en los altares. Al reconocer su antiguo dueño la madera de que le habían formado, dijo, con cierto sarcasmo el epígrafe que menciono arriba.

Por otra parte, á la deficiencia de una legislación sabia, hubo la mala suerte de ser los mismos Catedráticos, los que daban patente de aptitud para ingresar en aquel templo de Minerva, llamadas Escuelas de Veterinaria, donde si entraban sin ningún rayo de luz, salian en completa oscuridad, por no iluminar su inteligencia, aquellas lecciones profundas, que necesitaban conocer algo de ciencias preliminares, y de lengua patria. De este modo, fueron saliendo por aquella puerta que habían entrado, sin otro deseo que el trabajo, y el de suplir la deficiencia de la ciencia, con los vicios que apunta nuestro querido redactor. Sin embargo estos profesores, logrando el objeto que intentaban, no se les puede culpar por ser individuos, que, como dice la sana teología, son dignos de perdón, porque pecan por *ignorancia invencible*; y no seremos nosotros los que les condenemos á una revisión de sus títulos, sin deponer de sus puestos, á los Catedráticos que á tales ignorantes les hicieron profesores, según supone nuestro ilustradísimo amigo.

Hé aquí donde hay disparidad entre Arciniega y yó, como existe tal retruécano entre *causa y efecto*.

Couiformes de toda conformidad, siempre lo estaremos para vapulear á esos que con cinismo, malas artes y soberbia, tratan de imponerse al hombre modesto, estudiioso y digno; porque sería tanto como alimentar á la serpiente que envenena nuestro cuerpo, ó le estrangula entre su horrible y asqueroso cuerpo. Afortunadamente, el imperio de estos desdichados Veterinarios, va ha concluir muy pronto, con el progreso que inicia la R. O. del 96, las reformas que se esperan y una buena «Confederación», que podrá ser no sólo de bienes materiales, si no también de beneficios morales, para extinguir la planta parásita, que seca y destruye al árbol útil de la profesión.

Mucho pudiéramos decir, sobre las premisas é interrogaciones que plantea el Sr. Arciniega, pero mientras veamos algo parecido en otras carreras, no seré yo el que estienda por el campo ó la Ciudad, defectos y vicios, que desde el Gobierno, hasta el último individuo de la sociedad, tienen culpa como el medio en que se vive suele ser el culpable de la enfermedad y de la muerte.

ISASMENDI.

SECCIÓN CIENTÍFICA.

EPIZOÓTIAS DE MAL ROJO EN EL CERDO

Roseola. — *Pneumonía contagiosa.*
Cólera.

Patogenia. — Las bacterias penetran en el organismo generalmente al nivel del intestino; se desarrollan en los sacos glandulares y determinan una inflamación, por de pronto superficial; se extiende progresivamente á todo el espesor de las paredes. Las bacterias son llevadas enseguida por los vasos linfáticos, al mismo tiempo que los diversos microbios del intestino, se hallan diversas formas de microbios en la red linfática y en el tejido conjuntivo del mesenterio, en la superficie del peritoneo y en los gán-glios próximos. La penetración por el pulmón, demostrada experimentalmente por Schuchtz es admirable por ciertas formas.

Después de haber cultivado en los vasos linfáticos provocando lesiones locales, la bacteria es difundida por la circulación en todo el organismo. El modo de evolución es determinado á la vez por las propiedades del virus intraductivo y por la resistencia de los medios invadidos. Todos los tipos se-

rán observados, desde la septicemia aguda que mata en algunas horas hasta las fomas atenuadas benignas.

La bacteria obra sobre los elementos anatómicos por intermedio de los productos sanguíneos cuyas propiedades son en parte conocidas. Las investigaciones de Delente, demuestran la presencia en los caldos de cultivo y en la sangre de los animales atacados las sustancias que producen en el conejo los fenómenos de intoxicación idénticos á los síntomas de la enfermedad inoculada. Schleweinitz extrae de los cultivos sobre caldos peptonizado los venenos albuminoides (*Lut-cholo-albúmina*), y una ptomaina especial (*Lut-cholo-toxina*) capáz de producir en el cobayo los fenómenos de intoxicación y la muerte. Novy, aisla también una toso-albúmina que mata la rata en tres ó cuatro horas á dosis superiores de cinco centigramos. Las investigaciones de Silberschmidt confirman los resultados de Llander; en otra de intoxicación aguda, que reproduce los síntomas de la afección, se puede provocar una intoxicación crónica que mata al conejo por caquexia en ocho á treinta días.

Esta es la toxina á las que deben ser referidos los accidentes generales observados; son los que matan los animales en el momento de la evolución aguda.

Las alteraciones de gangrena loca están unidas en parte á la presencia de un bacilo especial anerobio, midiendo 1,08 á 2,05 de longitud por 0,06 de ancho, se colocan fácilmente por la solución de Loeffler. Este bacilo, encontrado ya por Loeffler en 1884, se halla siempre en las lesiones degenerativas del intestino; representa además de esto una forma muy difundida, y es el agente esencial de la difteria de las terneras, de la úlcera gangrenosa de las pezuñas del buey, de la gangrena cutánea, del gábarro del caballo Bano.

Por otra parte, la bacteria ovóide es capáz de producir gangrenas locales aparte de toda *symbiosis*. Maretz comprueba que el bacilo de la gangrena es hallado raramente en los focos degenerados del pulmón. Mac Fadyean demuestra que la inoculación subcutánea al cerdo de un cultivo de la *uvine-fever* (dos centígramos) provoca una tumefacción inflamatoria, seguida de la gangrena de la masa de los tejidos y ulceración de la piel. Los mismos accidentes son comprobados con frecuencia en el cobayo.

En las infecciones de evolución lenta,

Bano ha encontrado las formas anormales de la bacteria; están representadas por bacilos irregulares de espacios claros, formados de granos gruesos colocados tocándose los extremos. Estos bacilos son hallados sobre todo en las serosas, cuando el bazo y el hígado contienen solamente las bacterias ovales, la ingestión de materias contenido exclusivamente estos bacilos determina en nueve días en el cerdillo una enteritis crupal. Es probable que estos microbios representen formas de involucración de la bacteria ovóide atenuada; se los vé, en efecto, en los antiguos cultivos sobre gelatina, al nivel de las partes centrales, de la zona cultivada. Las mismas formas serían encontradas todavía en el flujo nasal de los cerdos en el estado de salud perfecta.

Existencia del virus.—La bacteria de la pneumo-enteritis resiste á la desecación durante un tiempo que varía según las condiciones de la experiencia, entre seis días (Gautier) y dos meses (Salmón). En un medio húmedo el virus conserva mucho tiempo sus propiedades; los gérmenes permanecen vivos durante dos á cuatro meses en el agua de río.

La acción del calor ha sido bien estudiada; trabajos numerosos, y especialmente las investigaciones de Selauder, establecen que las bacterias mueren á 54.^º en cuarenta y cuatro minutos y á 58.^º en diez minutos. La influencia del frío es casi nula; Gautier ha visto persistir la virulencia en las materias animales en putrefacción á una temperatura de 4^º. La congelación de los cultivos nos los mata (Corniel y Chatenesse).

En el suelo, la conservación sería próximamente dos meses (Salmón), pero esta indicación no tiene más que un valor relativo. La putrefacción no destruye sino lentamente su virulencia. Gautier ha hallado ésta conservada durante seis días en las materias de putrefacción del contacto del aire á temperaturas que varían entre 7^º y 20^º y durante diez á veinticinco días, en agua á temperaturas comprendidas en 4^º y 15^º.

Resulta de estas comprobaciones que los gérmenes se pueden conservar fácilmente en las habitaciones, al abrigo de la luz y en un medio húmedo durante muchas semanas.

La acción de los antisépticos sobre los cultivos ha sido estudiada por Salmón y por Cornil y Chatenesse.

GACETILLAS

Two podía ser otra cosa.— Á peticiones, que casi dudamos, hechas recientemente por alguna Escuela de Veterinaria, para convertir la luz que se ha iniciado con la R. O. del 96, en oscuridades tenebrosas, el dignísimo Sr. Ministro de Instrucción pública, ha contestado á tales peticiones con una R. O. de fecha 30 del pasado, para que no se admita á ninguno que quiera cursar la carrera de Veterinaria, sin la presentación de los corrientes certificados en que acrediten haber aprobado latín y castellano, matemáticas, álgebra y geometría, geografía y francés, con arreglo á lo dispuesto en la R. O. del 30 de Septiembre del 96.

No se cansen en pedir retrocesos, que la lógica de los tiempos los condena.

Defunción.— Ha venido á amargar la muerte de su amantísimo padre, la vida de D. Martín Lázaro, estimado jóven y estudioso compañero, por lo que sentimos su verdadera pena, y le mandamos nuestro pésame, acompañado de palabras de consuelo, que no podrá hallarlas más que en su fè religiosa, en su talento y en la resignación cristiana.

Era el padre de nuestro compañero queridísimo; y no dudamos que fiel cumplidor de los deberes morales y sociales, le habrán conducido al cielo, de donde pedirá bendiciones para su buen hijo.

D. E. P.

Nuestro pláceme.— Vemos en la prensa de nuestra carrera, que se intenta otra reunión de Profesores, convocados por la «Junta de reformas de Veterinaria de Zaragoza», en la que parece que cambia de programa; y aún cuando se quiere aparentar de que no es la Confederación, que hace tantos años propagamos la idea como único medio de mejorar la clase y los partidos, es lo cierto, que en esta convocatoria se quieren elevar los principales artículos de las bases de reglamento, que conocen ya nuestros lectores, como son, el de elevar el precio de la herradura y del salario, que tanta falta hace para subvenir á las necesidades sociales.

La Colegiación, que por espíritu de imitación han pretendido sujetarla á la reglamentación que hay para Médicos y Farmacéuticos, han ido comprendiendo los individuos de la Junta de reformas, que nada significaba, ni ningún bien acarreaba á la colectividad veterinaria, por lo que creemos que de hombres sabios, es mudar de consejo, y han venido á darnos fuerza proclamando el principal objeto, y la utilidad inmediata para los compañeros, con atender á los artículos más esenciales de nuestra Confederación.

El lazo de unión es el bien estar para todos, y sin el cual es imposible asociación.

nes ni uniones, por morales que al parecer sean, cuando falta el principal elemento para el sostén de la vida, la dignidad y la honradéz.

Sigan por este camino la Junta de Zaragoza, el comprofesor de partido y de Ciudad, y pronto veremos cambiar el estado económico de nuestra clase y el aprecio de la sociedad á que tenemos derecho.

Poco importa que se dé el nombre de Asociación ó Colegiación, si el fin que se persigue es de la Confederación, y mucho menos importa, que en lugar de ser el centro Madrid, lo sea la Capital de Aragón, aunque digamos: *á Zaragoza por todo.*

Reuniones parciales.—Hace días tuvimos conocimiento de una convocatoria hecha por dignísimos comprofesores y suscriptores nuestros, con el beneplácito del Subdelegado de Segovia; pero á pesar de el acendrado cariño que demuestra por la ciencia, el bien del profesor y la cordialidad que debe existir entre individuos de una misma carrera, creemos que fracasará este pensamiento, como han fracasado otros muchos, mientras no obedezcan esas asociaciones, á una ley general, impuesta por el interés mútuo, que es la que mantiene el consorcio é impele á la obediencia y al respeto que ordenan estatutos bien pensados y sábiamente expuestos. También tenemos noticia, que en el partido de la Nava del Rey, se agita el pensamiento de otra asociación, la que ésta y cualesquiera otras pueden considerar, á LA MEDICINA VETERINARIA, como defensora de ellas, siempre que lleven miras eminentemente prácticas, con tendencia á la unión general, que es la que dará fuerza, cohesión y larga vida; pues de lo contrario, serán esfuerzos hechos, gastados en una estéril labor, que la historia de unos cuantos años nos tiene aleccionados.

De todos modos, nosotros hemos dicho que donde están nuestros comprofesores, aunque sea en el error, estará el órgano de LA MEDICINA VETERINARIA y su Director.

Entre el polvo.—Así han quedado los que pensaron mancillar la honra de un ilustre compañero, dedicado en su vida á hacer el bien de la clase, siendo de algunos herido al parecer en la honra por pérvidos anónimos; pero como la Providencia es justa, y los hombres de recta conciencia también, la honra de nuestro querido amigo, ha quedado inmaculada, como queda siempre la de los caballeros probos y caritativos.

Una R. O. del Ministerio de la Guerra así lo viene á confirmar; alegrándonos muchísimo del resultado, que siempre le esperamos satisfactorio, conociendo como conocemos el gran fondo de nobleza que encierra D. Eusebio Molina, Director de la *Gaceta de Medicina Veterinaria*.

Nos congratulamos del éxito.

No hay necesidad.—Hace tres ó cuatro días, recibimos un artículo de nuestro que-

rido amigo señor Campón, refiriéndose al disgusto con que había visto en un periódico, la petición hecha, (aunque lo dudamos), de la Escuela Veterinaria de Madrid al Ministro de Instrucción pública, para que se anulara la R. O. del 96, que se refiere al ingreso en nuestra carrera.

El retroceso *cangrejil*, que pudieran intentar algun buho de nuestra carrera, serán fracasados sus intentos, y por el contrario la antorcha del progreso, marchará impávida por los derroteros que la marca esta época reformadora.

Tranquilícese nuestro amigo, y puesto que el Sr. Ministro ha dado por toda contestación, una R. O. para que nadie sea matriculado sin poseer los certificados de un Instituto oficial, dejaremos su bien escrito artículo, para otra ocasión más oportuna.

Campeones como este, necesita la Veterinaria para protestar de todo lo que parezca antilegal, como lo hace el señor Campón.

CORRESPONDENCIA

D. Francisco Calvo, paga 3 pesetas por aumento de entregas.

D. Jenaro Rodríguez, paga hasta fin de Septiembre del 1900, y una peseta más por entregas.

D. Francisco Ramírez, pagado 3 pesetas por entregas. El tomo I.º de la obra que vale 10 pesetas, para el suscriptor son 8 pesetas.

D. Gumersindo Abal, paga hasta fin de Octubre del 1900 y una peseta por entregas.

D. Cláudio Portos, paga hasta fin de Abril del 1900 y una peseta por entregas.

D. Francisco Farreras, paga 6 pesetas por entregas.

D. Arturo Gandazaba, remite 6 pesetas.

D. Martín Poza, paga hasta fin de Agosto del 1900.

D. Cándido Ariza, paga hasta fin de Mayo del 1900.

D. Antonio Solsona, paga las entregas.

ALMACENES DE HIERROS, FERRETERÍA

—Y—

CARBONES MINERALES DE ASTURIAS
—*DE*—
D. Francisco M.ª Villanueva,
SUCESOR DE D. JUAN MORAN E HIJOS,
Valladolid - Plaza Mayor, 38, 39 y 40.

Esta casa tiene un gran surtido de herraje y herramientas de Veterinaria, á precios módicos y de excelente resultado, así como en todos los artículos de ferretería.

Esta casa no tiene que encomiar sus productos ni la formalidad de ella, por su antigüedad y honrado proceder con sus favorecedores. Pueden pedir precios los señores veterinarios que deseen honrarnos con pedidos.

Plaza Mayor, 38, 39 y 40.—Valladolid.

ÍNDICE 1899 Á 1900.

- N.º 1.º Bien venido.—Breve estudio sobre el instinto y costumbres de los animales (continuará).—Mejoramiento alimenticio, (por Tiburcio Alarcón).—Los microbios en el suelo vegetal (continuación).—Acta de la Confederación por partidos judiciales.—Gacetillas.
- N.º 2. Hablemos claro, (por Ruiz Guirao).—Comisión permanente de propaganda de Zaragoza, (la Redacción).—La Medicación Tiroidea, (por Turró).—Artritis, (continuará).—Sobre el contagio del paludismo, (por el Dr. Rodríguez Méndez) (continuará).—Gacetillas.
- N.º 3. La Confederación, (por José Ruiz Guirao).—Artritis, (por Isasmendi).—Cálculo uretral, (por Sánchez García).—Sobre el contagio del paludismo, (por Rodríguez Méndez) (continuación).—Los microbios en el suelo vegetal (continuación).—Reconocimiento y disgusto, (por Cándido Ariza).—Gacetillas.
- N.º 4. La Escuela Veterinaria de Compostela, (por Alarcón).—Sobre el contagio del paludismo, (Rodríguez Méndez continuación).—El podofilino como purgante.—Cálculo uretral.—Los microbios en el suelo vegetal (por Juan Castro, conclusión).—Breve estudio sobre el instinto (continuación).—Gacetillas.
- N.º 5. La ley bajo la cuchilla de.... el cortador, (por Isasmendi).—Comisión permanente de Zaragoza, (por Pedro Moyano).—Cáries del tejuelo, (por Florencio Martínez).—Lesión extraumática de las articulaciones.—Sobre el contagio del paludismo, (por el Dr. Rodríguez Méndez) (conclusión).—Variedades.—Caza y pesca.—Gacetillas.
- N.º 6. Los intrusos y la ley (continuará).—Lesión traumática de las articulaciones (conclusión Isasmendi).—Breve estudio sobre el instinto (continuación).—Programa del 7.º Congreso en Baden Baden.—Gacetillas.
- N.º 7. Los intrusos y la ley (conclusión por José M.ª Corzo).—Caza y pesca (por Alarcón).—Remitido (por Pérez).—Gacetillas.
- N.º 8. La Ley de Sanidad (conclusión).—Algo sobre la sueroterapia en la tuberculosis pulmonar (por Masó).—Breve estudio del instinto.—Gacetillas.
- N.º 9. Algo sobre la sueroterapia en la tuberculosis (por Masó continuación).—Tétanos traumático (por Mariano Atienza).—Breve estudio sobre el instinto (conclusión por Francisco Griso).—Gacetillas.
- N.º 10. Enmiendas á la Ley de Sanidad.—Algo sobre la sueroterapia en la tisis (por Masó).—¿Es de concurso ó de oposición? Reales órdenes.—Gacetillas.
- N.º 11. La peste bubónica en Portugal.—Algunas reflexiones acerca de la Ley de Sanidad.—Algo sobre la sueroterapia en la tisis (por Masó).—Un caso de rábida con apéndice (por Isasmendi).—Práctica Médica.—Gacetillas.
- N.º 12. La elmintiasis.—Revista extranjera.—Algo sobre la sueroterapia (por Masó) (conclusión de la Gaceta Catalana).—Influencia del calofrío en la fiebre.—Funciones y uso del cerebelo.—Caso práctico (por Julio Vallejo).—Gacetillas.
- N.º 13. Peste bubónica en Portugal (por Montenegro).—Escipientes pilulares.—Sección oficial.—Bibliografía (por Isasmendi).—Consulta (un Juez Lego).—Gacetillas.
- N.º 14. Cuatro verdades á nuestros compañeros (continuará).—Estudio en conjunto sobre los antisépticos.—Sección oficial.—Oficina acreditada (por Isasmendi).—Gacetillas.
- N.º 15. Cuatro verdades á nuestros compañeros (continuación Isasmendi).—Insistimos (por Campón).—Antitósico general.—Advertencia y atención (Isasmendi).—Gacetillas.
- N.º 16. Cuatro verdades á nuestros compañeros (continuación Isasmendi).—Estudios de biología (por Gregorio Breto).—Sección extranjera (continuará).—Gacetillas.
- N.º 17. Carta al Excmo. Sr. Ministro de Fomento (Isasmendi).—Nueva Ley de Sanidad (por José Ruiz).—Sección extranjera (conclusión).—Sección oficial.—Gacetillas.

- N.º 18. Revista extranjera.—La razón no quiere fuerza.—Asamblea farmacéutica de Madrid.—Consulta sobre aumento de entregas.—Gacetillas.
- N.º 19. Carta al Excmo. Sr. Ministro de Fomento (Isasmendi).—Sección extranjera—Carta-artículo (por Campón)—Sección oficial.—Gacetillas.
- N.º 20. Carta al Excmo. Sr. Ministro de Fomento (Isasmendi).—Sección extranjera.—Tratamiento de los cascos.—El calvario (por Francisco Antón).—Gacetillas.
- N.º 21. No hay supresión de escuelas (por Isasmendi).—Revista extranjera.—Una exposición.—Gacetillas.
- N.º 22. Pase la ola (Isasmendi).—Revista extranjera.—Documentos oficiales.—Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación (exposición por José M.ª Corzo).—Gacetillas.
- N.º 23. Sección extranjera (continuará).—Causa de nuestros males (por Vallejo).—Gacetillas.
- N.º 24. Despedida al siglo XIX (por Isasmendi).—Siempre los mismos (por José Ruiz).—Artículos del Reglamento de Sanidad Marítima (por Isasmendi).—Gacetillas.
- N.º 25. Trabajos secretos (por C. T.).—Al Excmo. Sr. Barón del Solar de Espinosa (carta de José Ruiz).—Extranjero.—Del empleo de la antipirina.—Nueva observación.—Gacetillas.
- N.º 26. Revista extranjera (continuación).—Policía sanitaria en Francia.—El intrusismo (por Francisco Corrales).—Gacetillas.
- N.º 27. ¡Desdichada regeneración! (Isasmendi).—Hemorrágias (continuará).—Nuevas observaciones (continuación).—Gacetillas.
- N.º 28. La última palabra (continuará).—¿Nulla est Redentio?—Hemorrágias (continuará Isasmendi).—Gacetillas.
- N.º 29. La última palabra (Isasmendi conclusión).—Hemorrágias (Isasmendi continuación).—Morfología.—Bibliografía (Isasmendi).—Gacetillas
- N.º 30. Congreso de Medicina Veterinaria (por Morot).—Hemorrágias (continua-
- ción).—Morfología (continuación).—Academia de Aragón.—Gacetillas.
- N.º 31. Compás de espera (Isasmendi).—Hemorrágias (Isasmendi conclusión).—Neuropatología (continuará).—Real Academia de Aragón (X).—Gacetillas.
- N.º 32. Sección oficial (Isasmendi).—Neumonía espergililaria del conejo (Isasmendi).—Morfología.—Neuropatología (continuación).—Gacetillas.
- N.º 33. Sección oficial (continuación).—La langosta en Extremadura (por Alarcón).—Morfología.—Gacetillas.
- N.º 34. La regeneración científica (Isasmendi).—Sección extranjera—Neuropatología (continuación).—Sección oficial.—Miscelánea (concluirá).—Gacetillas.
- N.º 35. Gollerías (Isasmendi).—Comisión permanente de Zaragoza (por Moyano).—Neuropatología (continuación).—Miscelánea (continuación).—Gacetillas.
- N.º 36. Causas de nuestra lamentable situación (Isasmendi).—Morfología.—Farmacología—Carta abierta (por Campón).—Moralidad (por Juan A. Rodríguez).—Miscelánea (por Griso, conclusión).—Gacetillas.
- N.º 37. Obras son amores (A. Gil).—Morfología.—Muermo crónico.—De la neumonía espergililaria del conejo.—Unión y concordia (por A. Tapias Martín).—Gacetillas.
- N.º 38. Mezcla de verdad y esceptismo (Isasmendi).—Carta de nuestro colaborador D. Mateo Arciniega.—A mis compañeros de clase (por J. Ruiz).—Morfología.—Gacetillas.
- N.º 39. La gota de agua orada la piedra (Isasmendi).—Carta de José Ruiz.—Actinomicosis.—Ibotriomiccisis (por Isasmendi).—Morfología.—Un recuerdo (por J. A. Rodríguez).—Gacetillas.
- N.º 40. Están servidos.—Vamos por partes (por Arciniega).—Verdades fuertemente expuestas (Isasmendi).—Mal rojo en el cerdo.—Morfología.—Gacetillas.

Imprenta de Julián Torés.

VALLADOLID.